DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO COMPLEMENTARIO CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Departamento de Piano

Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.	Contenidos y criterios de evaluación	.2
	1.1 Contenidos específicos.	2
	1.2 Criterios de evaluación	2
2.	Distribución temporal de los contenidos	.3
3.	Metodología didáctica	.4
4.	Criterios de calificación	.4
5.	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	.4
	5.1 Evaluación Inicial	.4
	5.2 Instrumentos de Evaluación	.4
	5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.	
6.	Materiales y recursos didácticos	.5
7.	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción	.6
8.	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise	
	8.1 Plan de apoyo y recuperación	.7
9.	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	.8



Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1. Contenidos y criterios de evaluación

1.1 Contenidos específicos

- 1. Exploración de las partes del piano de una manera práctica, visual y auditiva.
- 2. Adquisición de una postura correcta delante del piano observando atentamente la altura del asiento, la posición del brazo, la muñeca y la mano respecto a las teclas y asegurando de mantener la espalda relajada para evitar posibles tensiones y trabas en la ejecución.
- 3. Práctica de diferentes grados de dinámica (fuerte-piano- mf- mp y reguladores)
- 4. Práctica de legato y non-legato, staccato y picado.
- 5. Comprensión y realización de frases tipo pregunta-respuesta.
- 6. Uso de los acordes básicos (I, IV, V) en la realización de acompañamientos simples de hasta 1 alteración.
- 7. Practica de paso del pulgar.
- 8. Lectura a vista de obras y pasajes de dificultad progresiva.
- 9. Práctica de escalas de tonalidades de hasta 2 alteraciones.
- 10. Estudios y obras de repertorio pianístico de dificultad progresiva.
- 11. Uso del pedal.
- 12. Iniciación a la autonomía en la digitación.

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concrete in	Criterio de alificación	Mínimo exigible
CRITERIO 1 Leer textos a 1ª vista. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.	El alumno ha de ser capaz de leer con cierto grado de autonomía lectura de piezas o fragmentos musicales hasta l alteración intentando mantener un pulso regular.	10%	Leer piezas en las tonalidades de Do, Fa y Sol mayor o sus relativas menores. Mínimo entre cuatro y ocho compases.
CRITERIO 2 Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.	las correcciones a realizar siguiendo	Música E S (Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo con la corrección de las pautas marcadas por el profesor en un máximo de 4 clases.

Programación Didáctica de 2º Piano Complementario. Curso 2025-26 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"

Curso 2º de Enseñanzas Profesionales CRITERIO 3 Interpretar obras de acuerdo con los El alumno ha de ser capaz de 15% Este criterio se reducirá a la criterios de estilo correspondientes. interpretar piezas sencillas de interpretación de pequeños diferentes estilos atendiendo al fragmentos 0 piezas fraseo, dinámicas y tempo. entendiendo el fraseo y el Este criterio de evaluación pretende tiempo. comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación. CRITERIO 4 Actuar como miembro de un grupo y El alumno debe ser capaz de interactuar con el resto de Ser capaz de tocar una de las manifestar la capacidad de tocar o partes de una pieza fácil de tonalidades de hasta 1 cantar al mismo tiempo que escucha y compañeros manteniendo el se adapta al resto de instrumentos o alteración. pulso y adaptándose a los voces. posibles cambios de tempo dinámica. Iniciándose así a la utilización de las normas Este criterio de evaluación presta atención básicas de la interpretación en a la capacidad del alumno de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros conjunto desde la perspectiva pianística. para realizar un trabajo común. Criterio 5 Llegar a través del análisis a la El alumno ha de ser capaz de Identificar y reconocer los identificar 10 y 2 reconocer V USIC3 acordes I-IV-V en pequeñas estructura (armónica interna de un estructuras armónicas sin alteraciones en pequeñas fragmento de partitura para teclado. melodías para piano en Do Mediante este criterio se podrá valorar la M y la m. piezas y ejercicios propuestos capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la por el profesor. estructura armónica subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

	0 Z de Ensenanzas i Tolesion	aico	
Criterio 6 Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico. Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.	El alumno ha de ser capaz de ejecutar con soltura estructuras armónicas sin alteraciones en piezas y ejercicios propuestos por el profesor.	10%	Puesta en práctica de la estructura armónica I-IV-V en pequeñas melodías para piano en Do M y la m
Criterio 7 Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpegios, etc) Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.	El alumno debe ser capaz de desarrollar una lectura simplificada de un fragmento o pieza musical sin alteraciones.		Lectura simplificada de un fragmento de cuatro a ocho compases en Do M y la m.
Criterio 8 Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos 6 acompañando a un solista. Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental.	El alumno ha de ser capaz de leer con cierto grado de autonomía lectura de piezas o fragmentos musicales de hasta l alteración.	úsica S G	Lectura de piezas de tonalidades de hasta 1 (alteración, mano izquierda con acordes elementales, de entre 4 y 8 compases.

2. Distribución temporal de los contenidos.

La distribución temporal será a criterio del profesor, dada la variedad de recursos que se usan en el aula y que pretenden adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno. El profesor, en virtud de la atención individualizada del alumno y de la atención a la diversidad, dispondrá la planificación más conveniente para cada uno de los alumnos, de forma que se cumplan los contenidos exigidos para el curso.

3. Metodología didáctica.

Partir de los conocimientos previos del alumno. El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.

Atender a la diversidad. Los procesos de desarrollo y aprendizaje intereses y motivación son distintos en cada alumno, por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.

Interacción Profesor-alumno. El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable activa y participativa. El profesor debe realizar una función motivadora.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de aprendizaje, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje. S GRACIA

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

- 1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...). En el caso del alumnado que continua con el mismo profesor, este apartado será un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.
- 2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación- observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.
- 3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa:** Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

- Ficha del alumno: Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

- Audiciones: Criterios de evaluación 2, 3, 4

- Entrevista: Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

- Autoevaluación: Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Se utilizará la observación directa, grabaciones, controles de clase y audiciones para valorar los criterios de evaluación.

5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen donde se valorarán todos los criterios mínimos exigibles de evaluación del curso de las distintas asignaturas y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca 6. Materiales y recurso didácticos JALES GRACIA

Esta selección de obras y métodos es únicamente orientativa y podrá ser ampliada a lo largo del curso según el criterio del profesor y el nivel del alumno. Asimismo el profesor facilitará al alumno los ejercicios y partituras (manuscritos o impresos) que considere adecuados en cada momento.

MÉTODOS Y LECTURA A PRIMERA VISTA

AMAT: "Mi primer libro de piano".

BASTIEN: "Piano básico" Nivel elemental, 1, 2.

BUXÓ, TOMÁS: "Pequeños estudios melódicos y de mecanismo fáciles y progresivos". (Unión Musical).

CASERO, A.; COSTA, M. A.: "Piano complementario" (Rivera).

ECKSTEIN, MAXWELL: "Junior let us have music for Piano". Ed.Carl Fischer.

EMONTS, F.: "Método europeo". (Schott Vol. 1, 2 y 3).

GARCÍA VEGAS, L.: "Piano complementario". (Música Didáctica S.L.).

MOLINA, E.: "Piano complementario" (Real Musical Vol. 1, 2, 3 y 4).

SANCHEZ PEÑA, A.: "Piano práctico" (Real Musical).

SCHOENMEHL, Mike: "Studies in pop".

VAN DE VELDE: "Método rosa".

VAN ZABNER: "Piano Fitness" (2 volúmenes).

EJERCICIOS Y ESTUDIOS

Beyer, Hannon, Thompson, etc.

REPERTORIO LIBRE

Arreglos de temas modernos, bandas sonoras, temas de actualidad, arreglos de temas clásicos, temas populares, etc.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

Dado que todos los alumnos de piano complementario tienen como enseñanza principal otro instrumento, cada profesor, cuando considere oportuno, podrá citar a dos o más alumnos para que utilicen el piano como instrumento acompañante del instrumento principal que cada uno aporte. Asimismo, cuando el profesor lo considere oportuno, podrá citar a dos o más alumnos para tocar piezas a cuatro manos o a dos pianos.

Es potestad de cada profesor hacer audiciones internas de sus alumnos, bien en su aula o bien en otro lugar del conservatorio, siempre que haya disponibilidad.

Cuando dentro o fuera del conservatorio tenga lugar una audición, curso formativo o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna, podrá acudir o recomendar a sus alumnos la asistencia a tales actos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENI	ERALES		
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas,			
instrumentos, espacios, tiempos para evaluación	T = .		
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPE	CIFICAS		
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:		·	
- Programa de atención educativa para menores sujetos a			
medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Cuando un alumno no satisfaga los mínimos exigibles se analizarán en primer lugar las causas que generan esta situación.

Si el bajo rendimiento se debe a la falta de estudio, se llamará a los padres a una reunión en tutoría en la que tratar el asunto y buscar soluciones.

Si, por el contrario, la ausencia de un avance significativo está ocasionada por dificultades de atención o de comprensión, por carencias en el lenguaje musical, por falta de coordinación o agilidad física, etc., ofreceremos a este alumnado un plan específico de apoyo y recuperación con tareas y materiales complementarios. De este modo se podrán atender de manera más específica las cuestiones en las que encuentran dificultad, dándoles así la posibilidad de reforzar y consolidar los contenidos.

Alumnado que precisa apoyo en el proceso de aprendizaje

El plan de apoyo al proceso de aprendizaje se podrá enviar al alumnado en cualquier momento del curso para ayudar a superar las dificultades detectadas conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Situación inicial
- Dificultades de aprendizaje detectadas con mención del criterio o criterios de evaluación y a los mínimos exigibles que correspondan
- Propuestas de actividades de apoyo

Alumnado que no alcanza la suficiencia en una evaluación

El plan de recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/criterios de evaluación no superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación	
	Sí	No		
Leer piezas en las tonalidades de Do, Fa y Sol mayor o sus relativas menores. Mínimo entre cuatro y ocho compases.				
Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo con la corrección de las pautas marcadas por el profesor en un máximo de 4 clases.				

Trabajar pequeños fragmentos o piezas entendiendo el fraseo y el tiempo.		
Ser capaz de tocar una de las partes de una pieza fácil de tonalidades de hasta l alteración.		
Identificar y reconocer los acordes I-IV-V en pequeñas melodías para piano en Do M y la m.		
Puesta en práctica de la estructura armónica I-IV-V en pequeñas melodías para piano en Do M y la m. más de 8 compases.		
Lectura simplificada de un fragmento de cuatro a ocho compases en Do M y la m.		
Piezas dde tonalidades de hasta 1 alteración, mano izquierda con acordes elementales, de entre 4 y 8 compases.		

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Programación Didáctica de 2º Piano Complementario. Curso 2025-26

Programación Didáctica de 2º Piano Complementario. Curso 2025-26 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia" Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares		Y		
			Huesca, ade	de 202

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA de Piano